

**GUÍA DE PAUTAS DE ACTUACIÓN RECOMENDADAS
PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ÁMBITO
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA DEL MAR.**

CURSO 2020 – 2021

**Escola Superior d'Infermeria del Mar
Barcelona, 14 de septiembre de 2020**



Este obra está bajo una licencia
de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0
Internacional.

Autoría:

Maria Dolores Bardallo Porras

Álvaro Clemente Vivancos

Ariadna Graells Sans

Esther Insa Calderón

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Pautas generales de actuación para la comunidad académica**
 - 2.1 Pautas de acceso al edificio de la ESIMar**
 - 2.2 Medidas de prevención generales**
 - 2.3 Pautas relativas a la actividad académica y a la gestión de espacios de aprendizaje en la ESIMAR**
- 3. Pautas para estudiantes**
 - 3.1 Pautas generales de actuación**
 - 3.2 Pautas específicas de actuación en Entornos de Simulación**
 - 3.3 Pautas específicas de actuación en Centros Asistenciales de Prácticas**
- 4. Pautas para el personal de la ESIMar**
 - 4.1 Pautas generales de actuación**
 - 4.2 Pautas específicas de actuación en Entornos de Simulación**
- 5. Equipo de implementación**
- 6. Bibliografía**

PAUTAS DE ACTUACIÓN RECOMENDADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA COVID-19 EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA DEL MAR.

CURSO 2020 – 2021

1. Introducción

Este documento tiene como objetivo proporcionar pautas de actuación individual y colectiva de la comunidad universitaria, en el ámbito de la Escuela Superior de Enfermería del Mar, aplicables a la docencia presencial en laboratorios, simulaciones, prácticas externas y/o seminarios. Toda la docencia presencial planificada se impartirá en grupos pequeños y guardando las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias y educativas.

Dada la evolución de la pandemia, es necesario arbitrar medidas individuales e institucionales orientadas a hacer de la universidad un entorno seguro para los miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta que tales medidas están contextualizadas en el momento actual de la pandemia y en previsiones aproximadas sobre la evolución de esta. Por ello, será un protocolo flexible que pueda adaptarse a las diferentes situaciones e indicaciones gubernamentales que vayan apareciendo.

La responsabilidad de una buena gestión epidemiológica dentro de la Escuela Superior de Enfermería del Mar recae sobre cada individuo, tanto docentes, como alumnos, personal de administración y servicios, limpieza, seguridad, etc. y sólo el compromiso y adherencia colectiva permitirán mantener a la Escuela Superior de Enfermería del Mar en un espacio seguro.

2. Pautas generales de actuación para la comunidad educativa

2.1 Pautas de acceso al edificio ESIMAR

- La entrada al edificio de la facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida, será por la puerta principal (C/. Dr. Aiguader) y la salida, por la puerta/escalera de emergencias, indicada en la señalización del edificio.
- La puerta de acceso al Hospital del Mar desde la facultad permanecerá cerrada
- Se recomienda el uso preferible de las escaleras. En caso de utilizar el ascensor su capacidad está limitada a 1 persona.
- La facultad estará señalizada y los accesos y salidas, definidas.

2.2 Medidas de prevención generales

- El uso de mascarillas quirúrgicas es obligatorio durante todo momento y en todos los espacios y actividades realizadas en la ESIMar.
- Es necesario tomar conciencia de la distancia física de seguridad, así como realizar acciones para mantenerla a lo largo del tiempo y complementarla con el lavado de manos con agua y jabón, uso de soluciones hidroalcohólicas y de mascarilla. La distancia física debe ser como mínimo de 1,5 metros en 360º en todas las dependencias del Campus.
- Se recomienda el lavado de manos frecuente con agua y jabón y el uso de soluciones hidroalcohólicas.
- Cualquier persona que identifique sintomatología compatible con la COVID19 (temperatura >37.5 °C, dificultad para respirar, sensación de falta de aire, tos seca, diarrea, pérdida de olfato, entre otros) deberá abstenerse de asistir a la ESIMar o a los centros de prácticas y comunicarlo a la persona de referencia.
- Las mencionadas medidas de protección deberán emplearse en todas las actividades que se realicen en la ESIMar.

2.3 Pautas relativas a la actividad académica y a la gestión de espacios de aprendizaje en la ESIMAR

- La docencia será mixta, con docencia virtual para grupos grandes y presencial para grupos reducidos.
- Se ha gestionado el aforo conforme a las recomendaciones de la UPF en relación con la distancia y el número de estudiantes según capacidad del aula.
- El alumnado estará hasta un máximo de 6 horas en las sesiones presenciales en el Campus con docencia en el aula, dentro de una misma jornada laboral.
- Los descansos breves entre clases se realizarán dentro del aula. El descanso destinado para el desayuno y definido en la planificación se recomienda que se realice en espacios abiertos y manteniendo las distancias de seguridad.
- Los grupos son estables y accederán con horarios escalonados para evitar aglomeraciones en las zonas comunes.
- Se realizará un censo de la asistencia a las actividades.
- ESIMar facilitará mascarillas excepcionalmente en caso de necesidad.
- A la entrada y salida del aula, se procederá a la higiene/desinfección de las manos. En aquellas aulas en las que se disponga de pica de lavado de manos, ambos docentes y estudiantado, deberán realizar lavado de manos a la entrada y salida del aula, como primera medida de prevención. Además, se recomienda el uso de soluciones hidroalcohólicas.
- Se priorizará la utilización de las aulas para un mismo grupo de alumnos durante la totalidad de la jornada laboral.
- En el caso de que un aula requiera ser utilizada por dos grupos diferentes en la misma jornada laboral, se debe garantizar un espacio temporal de al menos 1h

entre actividades docentes para realizar el proceso de limpieza y desinfección correspondiente.

- Después de cada jornada laboral el servicio de limpieza procederá a la limpieza y desinfección de las aulas.
- En los espacios de simulación, además de las pautas anteriores a seguir por el servicio de limpieza, también se procederá a la desinfección y limpieza de los materiales docentes y de simulación, siendo responsabilidad del técnico de simulación.
- Siempre que sea posible, se gestionará la ventilación natural frecuente de espacios cerrados (abrir ventanas y puertas). Se recomienda un mínimo de ventilación de 3 veces/día durante 15 minutos cada una.
- Se facilitará información actualizada sobre las pautas a seguir en el nuevo curso académico 2020 -2021 en los distintos canales de la escuela.

3. Pautas de actuación para estudiantes

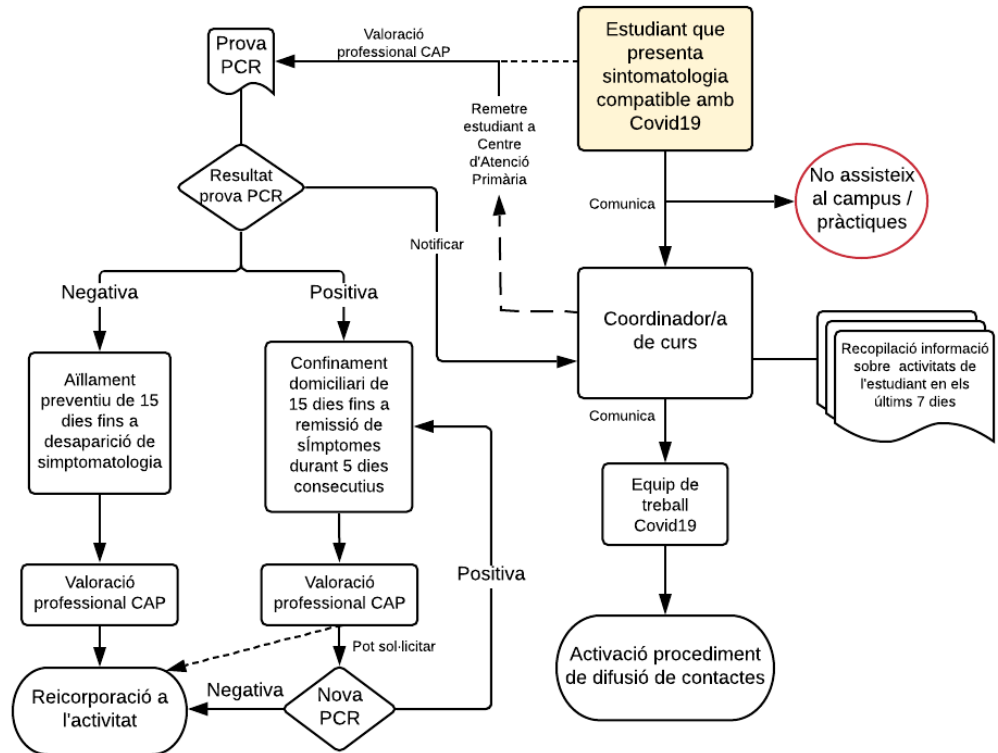
3.1 Pautas generales de actuación

- Es muy importante que se respeten los horarios de entrada y salida para mantener el acceso escalonado que se ha planificado, con el objetivo de evitar aglomeraciones de personas en un mismo espacio.
- El uso de mascarillas quirúrgicas es obligatorio durante todo momento en todos los espacios y todas las actividades realizadas en la ESIMar. El estudiante deberá responsabilizarse de traer una segunda mascarilla de repuesto como medida de contingencia en casos como rotura de la primera mascarilla, extravío, deterioro, etc.

- Con el fin de evitar la acumulación de material y objetos en las aulas que puedan actuar como posibles vectores de contagio, se recomienda el uso de las taquillas para aquellas personas que la tengan contratada. En caso contrario, el estudiantado deberá hacerse responsable de sus pertenencias en todo momento, llevándolas siempre encima y evitando dejarlas sin vigilancia en los espacios comunes.
- La prevención es un aspecto fundamental. A la mínima identificación de sintomatología el estudiante deberá comunicarlo y dejar de asistir a las actividades académicas presenciales sean seminarios, simulaciones o prácticas. Por lo tanto, no se podrá acceder al Campus ni a los centros asistenciales en caso de presentar temperatura igual o superior a 37.5°C, alguna otra sintomatología compatible con la COVID-19 (dificultad para respirar, sensación de falta de aire, tos seca, diarrea, pérdida de olfato, entre otros) o PCR positiva. En este caso, el estudiante deberá comunicar su sintomatología a la persona coordinadora de su curso para que se puedan tomar las medidas epidemiológicas oportunas y reorganizar su actividad formativa. (Ver figura 1)

Figura 1: Circuit del estudiant simptomàtic sin PCR

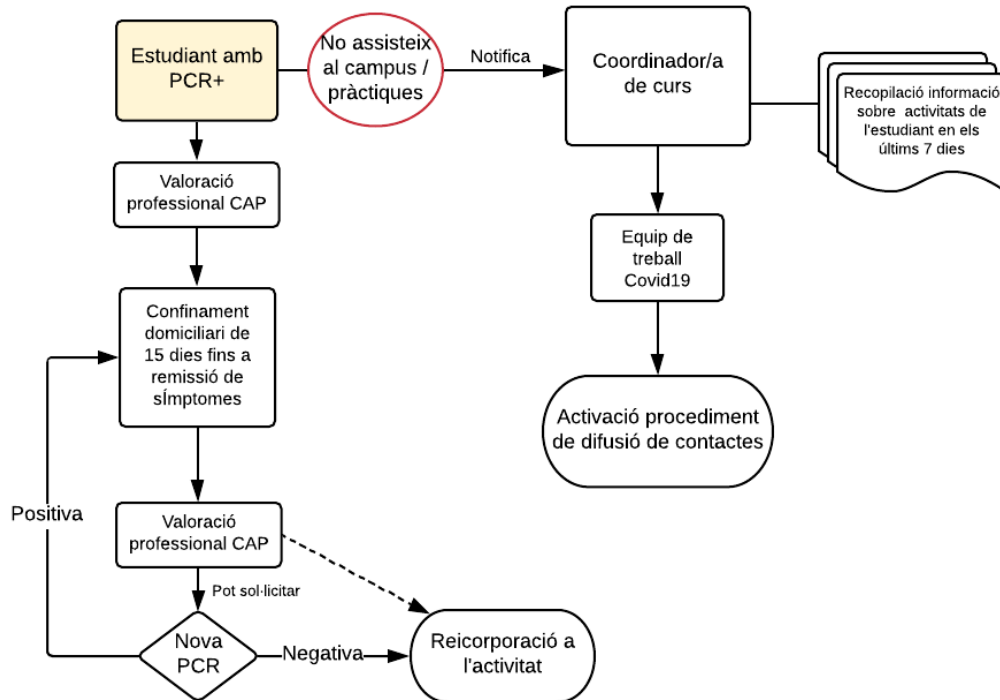
Circuit ESTUDIANT SÍMPTOMÀTIC sense PCR



- En caso que el estudiant se haya realizado una PCR y esta haya obtenido un resultado positivo, éste deberá permanecer en su domicilio y comunicar la situación a la coordinadora de curso. Es necesario una PCR negativa para reincorporarse a la actividad académica. (Ver figura 2)

Figura 2: Circuit del estudiant amb PCR+

Circuit ESTUDIANT amb PCR+



- A la entrada y salida del aula, se procederá a la higiene/desinfección de las manos.
- Los grupos de estudiantes deben ser estables (estancos). Los cambios de grupo sólo podrán hacerse al comienzo de la asignatura, bajo aprobación del docente y/o coordinador de esta y estarán vigentes hasta la finalización de la misma.
- El alumnado recibirá un curso online sobre medidas preventivas y pautas de actuación ante la COVID-19 al inicio de las actividades docentes del nuevo curso académico 2020 -2021.

3.2 Pautas específicas de actuación en Entornos de Simulación

El uso de los espacios de simulación requiere del cumplimiento de recomendaciones específicas dada la naturaleza de las actividades que en ellos se realiza:

- Los estudiantes deberán cumplir con todas las medidas especificadas en los apartados anteriores.
- Se requerirá uniforme para las clases de simulación. El uniforme debe ser transportado siempre en una doble bolsa de plástico cerrada para su traslado desde el lugar de procedencia de los estudiantes hasta la ESIMar. Una vez utilizado y acabada la actividad docente, deberá guardarse en doble bolsa de plástico, cerrada, para el traslado al domicilio. El estudiantado es responsable de cumplir con esta medida de seguridad y de proveer el material necesario. La escuela podrá facilitar excepcionalmente material de repuesto en caso de incidencia.
- No se podrá acceder a la Facultad, ni pasear por el exterior con uniforme/bata hospitalaria.
- En las aulas de simulación se dispondrá de material de protección adicional (batas desechables, guantes, mascarillas, gel hidroalcohólico...).
- Se evitará compartir material por lo que cada estudiante deberá venir con el material requerido para cada sesión (fonendoscopio, tijeras, reloj, bolígrafo, etc..) que deberá desinfectar convenientemente, una vez utilizado.
- En las actividades de simulación de zona 1 (entrenamiento de habilidades básicas y procedimentales), se evitará la concentración de personas en torno al docente.
- En las actividades de simulación de zonas 2 y 3 (entrenamiento de habilidades no técnicas y que puedan requerir de trabajo en equipo), participarán un máximo de 3 estudiantes por escenario. En todo momento se cumplirán las

medidas de protección y seguridad anteriormente descritas. En aquellos casos en donde la actividad específica así lo requiera por sus características (como en el caso de soporte vital) la distancia social de seguridad podrá verse reducida durante el tiempo que dure la práctica.

- El uso de guantes es obligatorio para la realización de escenarios.
- Entre escenario y escenario de simulación o habilidades los alumnos deberán lavarse las manos.

3.3 Pautas específicas de actuación en Centros Asistenciales de Prácticas

- Los estudiantes en prácticas externas deberán cumplir con la normativa de prevención instaurada en cada centro. La normativa de cada centro será explicitada por el tutor de prácticas.
- No se podrá acceder al centro sanitario, ni pasear por el exterior con uniforme/bata hospitalaria.
- El uniforme deberá ser transportado siempre en una doble bolsa de plástico cerrada para su traslado desde el lugar de procedencia de los estudiantes hasta el centro asistencial y viceversa. El estudiantado es responsable de cumplir con esta medida de seguridad y de proveer el material necesario.
- El estudiante proveerá la mascarilla quirúrgica para poder acceder a los centros asistenciales.
- En caso de aparición de sintomatología compatible con COVID, como la mencionada anteriormente, el estudiante deberá comunicarlo al coordinador de curso y abstenerse de asistir al centro asistencial.

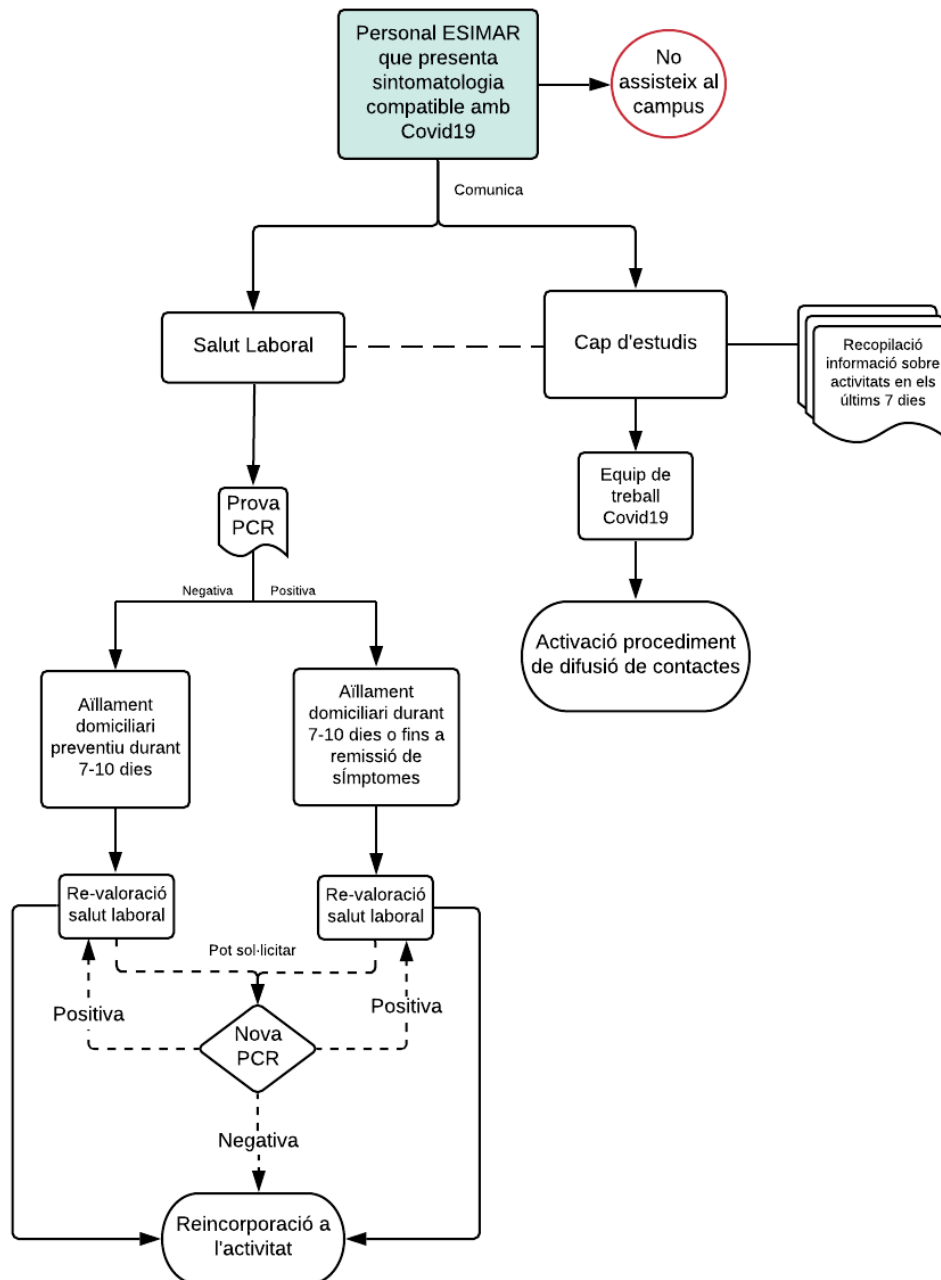
4. Pautas para el personal de la ESIMar

4.1 Pautas generales de actuación

- No se podrá acceder al Campus, en caso de presentar PCR positiva, temperatura igual o superior a 37.5°C, o alguna otra sintomatología compatible con la COVID-19 (dificultad para respirar, sensación de falta de aire, tos seca, diarrea, entre otros).
- Es fundamental que el personal del ESIMar sea un modelo a seguir y lidere con el ejemplo la adherencia a las pautas preventivas y, además, observe y haga cumplir las mismas.
- Los grupos de estudiantes deben ser estables (estancos). Los cambios de grupo sólo podrán hacerse al comienzo de la asignatura, bajo aprobación del profesor y/o coordinador de esta, y estarán vigentes hasta la finalización de la misma.
- En el caso de que un/a estudiante presente síntomas durante la actividad docente, se le remitirá de inmediato a su Centro de Atención Primaria de referencia y se notificará a la persona coordinadora del curso correspondiente, quien iniciará el plan de actuación que corresponda.
- Si la persona afectada es personal del ESIMar, ésta deberá abstenerse de asistir a la escuela, ponerse en contacto con el Departamento de Salud Laboral del PSMar y notificar la situación a la Dirección del Centro (Jefa de Estudios) informando acerca de los contactos mantenidos, con el objetivo de informar a la autoridad sanitaria que corresponda (ver figura 3). Asimismo, en caso de presentar una prueba PCR+, deberá notificarlo también a la jefa de estudios. en ambos casos, serán los profesionales del Departamento de Salud Laboral quienes realicen el seguimiento de la persona y quienes determinen cuándo podrá reincorporarse a la actividad laboral.

Figura 3: Circuit para el personal ESIMar sintomàtic sin PCR

Circuit PERSONAL ESIMAR SÍMPTOMÀTIC sense PCR



- El absentismo motivado por la COVID (enfermedad o confinamiento) deberá estar documentado y el docente no podrá incorporarse de nuevo a la actividad presencial hasta no presentar el alta médica.
- Las tutorías de prácticas externas se realizarán de forma virtual con la dinámica y frecuencia habitual.
- En el caso de que un/a estudiante presente síntomas durante las prácticas, se le remitirá de inmediato a su Centro de Atención Primaria de referencia y se notificará a la persona coordinadora de prácticas del ESIMar, quién iniciará el procedimiento correspondiente para notificarlo a la supervisión de la unidad y a los contactos mantenidos, con el objetivo de informar a la autoridad sanitaria que corresponda.

4.2 Pautas específicas de actuación en Entornos de Simulación

El uso de los espacios de simulación requiere del cumplimiento de recomendaciones específicas dada la naturaleza de las actividades que en ellos se realiza:

- Los docentes deberán cumplir con todas las medidas de prevención generales especificadas en este documento.
- Tras el desarrollo de cada escenario, se realizará una limpieza del mismo a cargo de las persona técnica de simulación. Una vez finalizada la totalidad de la actividad docente de la jornada, se procederá primero a la desinfección y limpieza profunda de los materiales docentes de simulación, a cargo de la persona técnica en simulación, y después del espacio de simulación, a cargo del servicio de limpieza del centro.

5. Equipo de implementación

Se creará un equipo de trabajo COVID-19 que validará, revisará, adaptará y gestionará la aplicación de estas recomendaciones en función de las circunstancias y del momento. Los miembros del equipo y sus funciones son:

MIEMBROS	FUNCIONES
1 representante del equipo de dirección ESIMar	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un mapa general del impacto COVID en la ESIMar - Informar quincenalmente a los representantes de los estudiantes (delegados) el impacto en la ESIMar y las acciones implementadas para su control. - Hacer un seguimiento de los casos positivos y de su desarrollo académico. - Gestionar el impacto en el cuerpo docente y PAS. - Identificar e informar los contactos de riesgo entre el personal de la ESIMar.
1 representante UPF	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar nuevas necesidades. - Gestionar la aplicación de las medidas de prevención relativas a infraestructuras, seguridad y limpieza.
1 representante del PAS ESIMar	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir entre la comunidad educativa las medidas de prevención. - Recordar el cumplimiento de las pautas siempre que se identifique la necesidad de hacerlo.
1 representante del cuerpo docente (coordinador de curso)	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinarse con los otros coordinadores de curso para gestionar la recuperación de la formación de los estudiantes afectados por COVID (aislados o confinados). - Comunicar al equipo COVID la evolución de los casos en el Grado de Enfermería - Identificar contactos próximos de los estudiantes COVID positivos.
1 representante de prácticas (coordinador de prácticas)	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el cumplimiento de las pautas de prevención específicas de cada centro y las necesidades específicas. - Comunicar al equipo COVID el impacto de la COVID entre los estudiantes de prácticas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la recuperació de la formació pràctica de los estudiantes afectados por la COVID + (aislados o en confinamiento). - Identificar contactos próximos de los estudiantes COVID+ cuando estos se produzcan en los entornos de prácticas.
1 representante de simulación	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el cumplimiento de las pautas de prevención de la COVID en los entornos de simulación. - Elaborar estrategias docentes de simulación para recuperar las sesiones perdidas de los estudiantes afectados por la COVID (en aislamiento o confinados)
1 representante de conserjería	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el cumplimiento de las pautas de prevención de la COVID en los espacios públicos de la ESIMar. - Regular el flujo de personas.

Los protocolos de señalización transmitidos desde la UPF y disposición del material de desinfección serán actualizados y difundidos al resto de la comunidad educativa por este grupo, y se realizará de manera uniforme.

Cada miembro del equipo COVID-19 asume la co-responsabilidad de sus funciones y de actuar en consecuencia al protocolo descrito.

Bibliografia

Conferencia Nacional Decanos/as en Enfermería. (Septiembre 2020). Posicionamiento de decanatos y estudiantes de enfermería y medicina sobre la incorporación de los estudiantes de grado a los centros sanitarios en el curso 2020/21. Recuperado de: https://cnde.es/contenido/noticias/posicionamiento/Informe_Posicionamiento_Enfermeria_Medicina.pdf

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. (Julio 2020). Pla d'actuació per al curs 2020-2021 per a centres educatius en el marc de la pandèmia. Recuperado de: https://interior.gencat.cat/web/.content/home/030_arees_dactuacio/proteccio_civil/consells_autoproteccio_emergencies/Coronavirus/fases_confinament/plans-de-desconfinament-sectorials/Centres-docents/20200703_Pla-escoles-2020-21_-_Educacio-Salut_Portada.pdf

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. (Septiembre 2020). Gestió de casos COVID-19 als centres educatius. Recuperado de: <https://govern.cat/govern/docs/2020/08/13/14/34/a52240dc-5aa8-4846-b19f-8dd91e9fd796.pdf>

Departament d'Empresa i Coneixement. Consell Interuniversitari de Catalunya. (Junio 2020). Pla sectorial d'Universitats. Recuperado de: https://interior.gencat.cat/web/.content/home/030_arees_dactuacio/proteccio_civil/consells_autoproteccio_emergencies/Coronavirus/fases_confinament/plans-de-desconfinament-sectorials/Centres-docents/Pla-sectorial-Universitats-1.pdf

Ingrassia, P. L., Capogna, G., Diaz-Navarro, C., Szyld, D., Tomola, S., & Leon-Castelao, E. (2020). COVID-19 crisis, safe reopening of simulation centres and the new normal: food for thought. *Advances in simulation* (London, England), 5, 13. <https://doi.org/10.1186/s41077-020-00131-3>